











APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL

*grup*AXERTA®

**Comunicación  
de progreso  
2014-2015**

# ÍNDICE

	Carta del Director	<b>3</b>
	Perfil de la organización	<b>4</b>
	Modelo de Gestión ESR	<b>9</b>
	Ética Empresarial	<b>11</b>
	Calidad de vida	<b>13</b>
	Comunidad	<b>18</b>
	Medio Ambiente	<b>23</b>
	Principios del Pacto Mundial	<b>30</b>



**Guadalajara, Jal. 30 de Septiembre del 2015**

Invertir en una cultura organizacional adecuada es factor de éxito para cualquier empresa, en virtud de que el recurso humano es su activo más importante, pues es éste el que administra y pone en acción los otros recursos.

Cada uno de los que formamos **Grupo Axerta**, reconocemos la importancia de mantener una conducta profesional apegada a la filosofía de la organización. Es por ello que estamos comprometidos en cumplir los objetivos de nuestros cinco ejes estratégicos. Desde nuestros inicios, nos hemos preocupado por potenciar dicha cultura a través de valores y principios, que nos han permitido seguir innovando con proyectos sustentables que impactan positivamente el entorno. Esto nos ha llevado a ser reconocidos como un miembro destacado de la comunidad corporativa local.

Durante 2014 vimos realizado nuestro trabajo en materia de responsabilidad social, siendo acreedores del 'Distintivo ESR' por 2do año, logrando batir el percentil 96.5, y ganadores de TINYpulse '2015 Happiest Company Award' por lo que nos motiva a seguir trabajando y reforzando nuestro compromiso con los principios del Pacto Global para promover los estándares en derechos humanos y laborales hacia clientes, colaboradores, socios, accionistas y comunidad.

Gracias a todos los que se han unido en este esfuerzo.

**Miguel Ángel Domínguez Morales**  
Presidente y Director General



# PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN





## MISIÓN

Una empresa familiar con gran espíritu profesional dedicada a la inversión y prestación de servicios inmobiliarios y de capital privado, que busca maximizar su potencial aplicando los más altos estándares de excelencia, siempre desarrollando confianza y satisfacción en nuestros clientes, colaboradores, accionistas y en la sociedad.



## PLANTAMIENTO ESTRATÉGICO

Un grupo empresarial familiar socialmente responsable con más de 30 años de experiencia desarrollando confianza y satisfacción en el sector inmobiliario con proyectos de la más alta calidad constructiva.

Con un equipo multidisciplinario obsesionados con los detalles y las necesidades de los usuarios finales, Axerta busca innovar con singulares proyectos sustentables que impactan positivamente el entorno.



## VISIÓN

Seguir siendo una empresa familiar con un gran compromiso humano, social y profesional. Con productos y servicios de gran calidad que nos permitan alcanzar el liderazgo con el objetivo prioritario de trascender a las siguientes generaciones comprometiéndose los socios a la unidad y generosidad y a la obtención de sanos ingresos y utilidades.



## PROPUESTA DE VALOR

La propuesta de valor de Grupo Axerta está enfocada en la mezcla de productos y servicios ofrecidos, que agregan valor a nuestros clientes. Entre los principales están:

- **INVERSIÓN ACTIVA INMOBILIARIA.**
- **GESTIÓN Y ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES.**
- **PROMOCIÓN INMOBILIARIA.**

# PRINCIPIOS

LOS PRINCIPIOS ORGANIZACIONALES SON AQUELLOS VALORES Y ACTITUDES QUE RIGEN NUESTRAS ACCIONES PARA ALCANZAR EL MÁXIMO NIVEL DESEMPEÑO Y CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS QUE NOS HEMOS PLANTEADO.



**CALIDAD Y CALIDEZ  
EN EL SERVICIO**



**CULTURA DE  
FELICIDAD**



**TRASCENDER AL  
HACER LAS COSAS  
BIEN**



**CUIDADO Y RESPETO  
AL MEDIO AMBIENTE**



**PENSAR  
DIFERENTE**

Crear una **cultura de felicidad, respeto mutuo y confianza** con los colaboradores que contagie a clientes, proveedores, socios, accionistas, y a la sociedad. Así, la toma de decisiones es con una visión de largo plazo, cuidado los más mínimos detalles y buscando siempre un impacto positivo en el entorno, aprovechando las oportunidades que se nos presentan de crecer, innovar y/o lograr una mejora continua, siempre tomando en cuenta nuestro compromiso con los principios del Pacto Global.

# EJES ESTRATÉGICOS



## CLIENTES

Atender a nuestros clientes con calidad y calidez, a través de una experiencia de atención y servicio que comunique efectiva y afectivamente nuestro compromiso.



## CAPITAL HUMANO

Ser una plataforma de desarrollo personal y profesional para nuestros colaboradores, garantizando los derechos humanos y altos estándares laborales, y así juntos alcanzar la felicidad.



## DESARROLLO SUSTENTABLE

Desarrollar productos y servicios tan singulares como cada uno de nuestros clientes y tener como resultado un impacto positivo en la triple cuenta de valor: financiero, social y ambiental.



## SIMBIOSIS

Establecer alianzas estratégicas que nos permitan maximizar esfuerzos y llevar al mercado productos y servicios únicos en estrecha colaboración con nuestros socios.



## RESPONSABILIDAD SOCIAL

Poder aportar a la comunidad al involucrar a clientes, colaboradores, socios y accionistas, agregando valor a nuestros grupos de interés y garantizando recursos a generaciones futuras.

# GOBIERNO CORPORATIVO

Creemos que un negocio familiar sustentable ha de exhibir gran profesionalismo y una ética empresarial intachable. Por ello, el gobierno corporativo comienza con el Protocolo Familiar de la familia que posee el control accionario del grupo empresarial, mismo que constituye un elemento clave de la estrategia en el largo plazo; ya que promueve normas específicas para lograr la sustentabilidad del negocio. También se han llevado a cabo mejores prácticas como la implementación de un **Consejo de Administración** activo con miembros independientes de altísima capacidad y solvencia moral, que permite asegurar la transparencia, responsabilidad corporativa, equidad y rendición de cuentas.

Todas las acciones se llevan a cabo bajo los más altos estándares éticos y de legalidad, de acuerdo a lo establecido en el Código de Conducta de la empresa.

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

### **Presidente del Consejo:**

Lic. Miguel Angel Dominguez Morales

### **Consejeros Patrimoniales Relacionados:**

Lic. Miguel Angel Dominguez Esperalba

Lic. Montserrat Dominguez Esperalba

Lic. Santiago Dominguez Esperalba

Arq. Pablo Dominguez Esperalba

### **Consejero Independiente:**

Sr. Jose Manuel Zugaza

## COMITÉ DE PROFESIONALES

### **Professional Managers:**

Ing. Jose Julio Lopez Ramella

C.P. Mirna Dolores del Rio Perez

Lic. Karen Hach Pinto

Arq. Denisse Prieto Salazar

### **Independent Advisors:**

C.P. Armando Cruz Madrigal

Lic. Eladio Perez Gomez





# MODELO DE GESTIÓN ESR



Durante el 2011 fortalecimos nuestro modelo de gestión de **Responsabilidad Social (RS)** al integrar una **Comisión de Responsabilidad Social**, constituida por los líderes de área de Grupo Axerta y dirigida por el Presidente y Director General.

La Comisión de Responsabilidad Social tiene el compromiso de identificar labores y estrategias para lograr un impacto positivo en el crecimiento económico, comunidad y medio ambiente. Asimismo, es la responsable de aprobar y supervisar el cumplimiento de los programas e iniciativas en RS.

Nuestra estrategia de RS está fundada principalmente en 4 ámbitos:

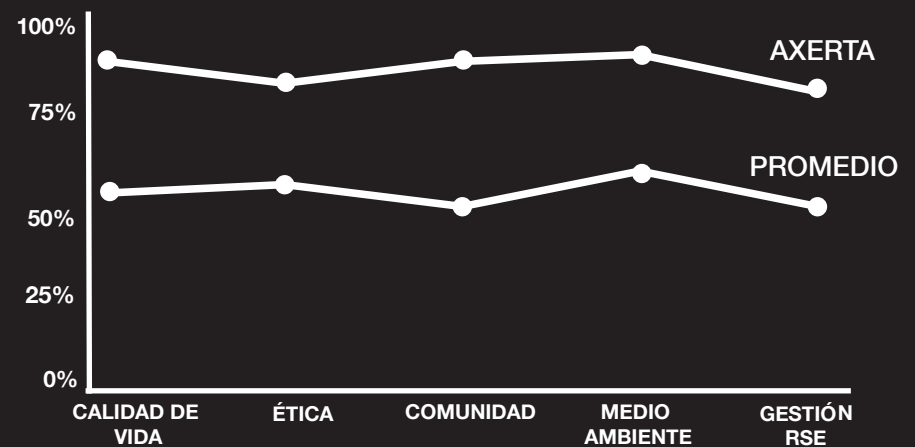
- **ÉTICA EMPRESARIAL**
- **CALIDAD DE VIDA**
- **COMUNIDAD**
- **MEDIO AMBIENTE**



**2 AÑOS**

La empresa ha sido galardonada con el Distintivo de “Empresa Socialmente Responsable” durante 2 años consecutivos.

En 2015 logramos situarnos en la posición **16 de 460** empresas evaluadas en la categoría de Micro y Pequeñas Empresas, escalando 30 posiciones en comparación al año pasado y colocándonos arriba del **96.5%** de las empresas participantes.



*De igual forma, nos hemos sumado a iniciativas como Pacto Mundial, siendo parte de las 679 empresas afiliadas en México, y una de las 26 dentro del estado de Jalisco.*





# ÉTICA EMPRESARIAL



**Ser una empresa socialmente responsable involucra llevar a cabo las operaciones y relaciones con empleados, proveedores, clientes, consumidores y el medio ambiente de manera respetuosa, consciente y transparente, donde la rendición de cuentas es uno de los compromisos en nuestra cultura empresarial.**

# ACTUANDO CON INTEGRIDAD

El Código de Conducta de **Grupo Axerta** es una guía que facilita resolver dilemas éticos o de conducta que se presenten en la organización y contribuye a cumplir con la visión y objetivos estratégicos; en su contenido está presente la filosofía, capaz de orientar el comportamiento de los que integramos **Grupo Axerta**.

Así pues, el código de conducta y otros documentos como reglamento interior de trabajo, están alineados a **los 10 Principios del Pacto Global**, donde se establece que las Empresas deben luchar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

En nuestros documentos se contemplan las relaciones con:

- COLABORADORES
- ACCIONISTAS
- PROVEEDORES
- CLIENTES
- FUNCIONARIOS PÚBLICOS
- COMPETIDORES
- SOCIEDAD
- MEDIO AMBIENTE

En 2012, la empresa instituyó una **Comisión de cultura y honor**, un grupo compuesto por la alta dirección y colaboradores clave que conocen a profundidad la operación, la filosofía y la cultura de la organización. Esta comisión tiene a su cargo promover la felicidad de los grupos de interés, y velar por el cumplimiento y difusión de la cultura de la empresa y el Código de Conducta Empresarial.

A 2015 no se han presentado denuncias de esta índole por ninguno de los canales instaurados con este objetivo: **(Principio 2 de Derechos Humanos)**.



BUZÓN DE S  
UGERENCIAS



BUZÓN ELECTRÓNICO



POLÍTICA DE  
PUERTAS ABIERTAS

De igual manera, en 2014 se hizo una revisión de la Política de privacidad de datos y de los contratos existentes entre la empresa y socios comerciales. Con ello se pretende promover prácticas éticas como



RESPECTO A LOS  
DERECHOS HUMANOS



RESPONSABILIDAD  
AMBIENTAL



ANTICORRUPCIÓN

*Alineando dichos documentos con lo establecido en los principios 1, 2, 5 y 7 (Derechos Humanos, Estándares laborales y Medio Ambiente).*

Finalmente, por el giro de negocio, el personal mantiene relaciones y negociaciones con funcionarios públicos, por lo que este ámbito está contemplado tanto en la Política de Anticorrupción como en el **Código de Conducta**, cumpliendo con el principio 10 del Pacto Mundial enfocado a la erradicación de la corrupción en todas sus formas. Sólo en 2014 se presentaron 6 trámites ante autoridades, de los cuales 5 fueron resueltos en 2014 y el restante en 2015. Dichos trámites se realizaron en un tiempo promedio de 3.9 meses.



# CALIDAD DE VIDA



La meta de todos, por más distinta que parezca, es alcanzar la felicidad. Es para Grupo Axerta un principio rector ser una plataforma para que todo su personal logre la plenitud a través de la realización profesional, el balance empresa-familia y la integración de la comunidad organizacional, para así transmitirla con el resultado de sus acciones a clientes, accionistas, proveedores y sociedad.

# COMPARTIENDO UNA CULTURA DE FELICIDAD

Al cierre del 2014, somos **23 colaboradores** comprometidos en superar las expectativas de nuestros clientes.

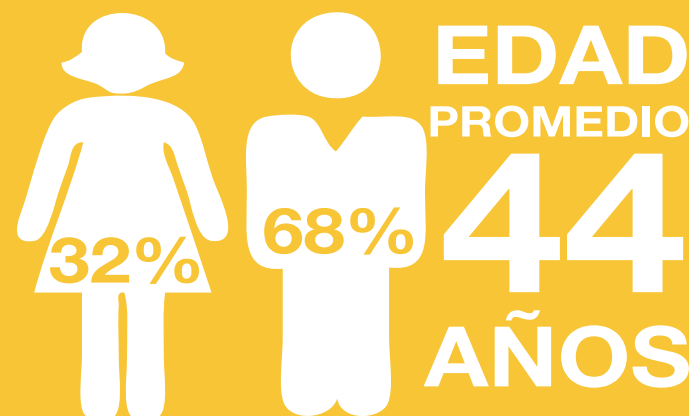
Para **Grupo Axerta**, sus marcas y Socios Estratégicos, lo más importante es compartir momentos de felicidad de nuestros clientes. Sabemos que para lograr su preferencia necesitamos contar con colaboradores satisfechos y orgullosos de su organización; por dicha razón, ofrecemos a cada uno de ellos una excelente opción laboral que promueve su desarrollo personal y profesional.

CREAMOS UN AMBIENTE DE TRABAJO DE CONFIANZA, RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y SIN PREFERENCIAS.

ACTUAMOS SIEMPRE DE MANERA HONESTA Y JUSTA SIN ANTEPONER LOS INTERESES PERSONALES.

FOMENTAMOS UNA CULTURA EMPRENDEDORA Y DE ALTO DESEMPEÑO.

LA PLANILLA LABORAL ESTÁ COMPUESTA POR



CABE DESTACAR QUE LA EMPRESA CUENTA CON UNA



EN LA PLANILLA LABORAL

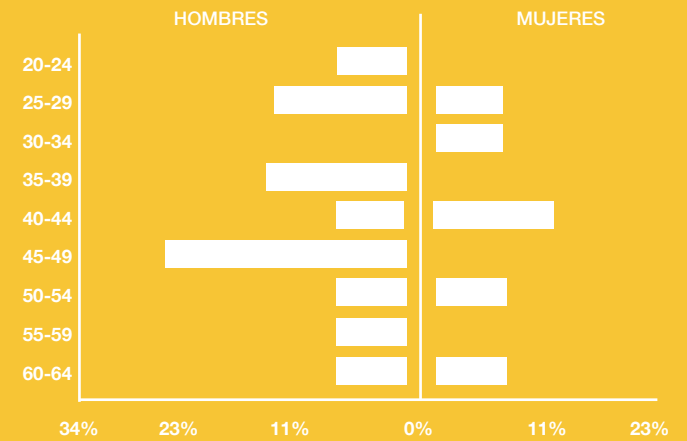


TENIENDO EN ESE MISMO RANGO DE TIEMPO



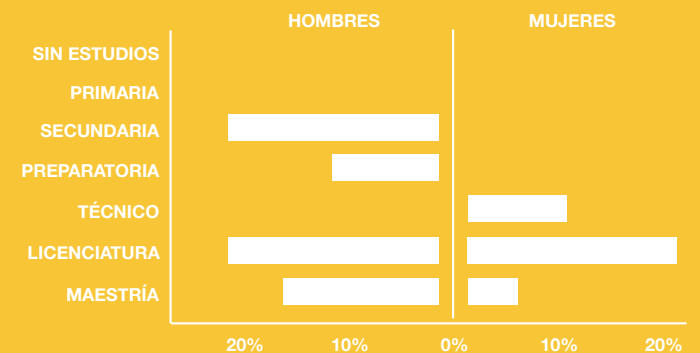


## POBLACIONAL/EDADES



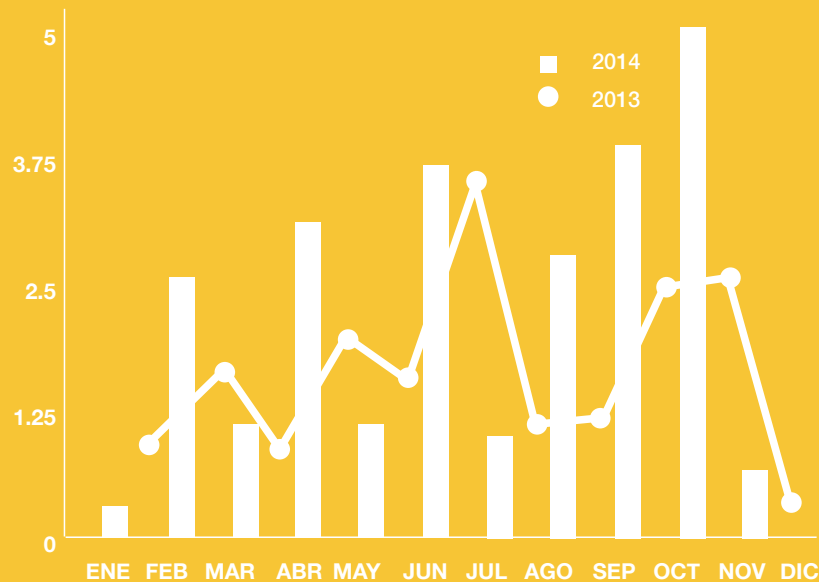
Así pues, en promedio nuestro capital humano cuenta con un nivel de estudios de 14.7 años. En los últimos 2 años hemos logrado que todo el personal alcance un nivel mínimo de secundaria. A través de la **Política de Desarrollo de Habilidades**, en Grupo **Axerta** nos hemos establecido como objetivo promover la educación mínima hasta nivel preparatoria, mismo que esperamos cumplir en un 100% en un máximo de 4 años.

## POBLACIONAL/NIVEL DE ESTUDIOS



## SÓLO EN 2014, LA EMPRESA INVIRTIÓ 432 HORAS EN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, 84.5 HORAS MÁS QUE EN 2013.

### CAPACITACIÓN-HORA POR EMPLEDO



Contamos con el programa de Desarrollo por demanda. Éste consiste en presentar un menú de cursos de capacitación pre-aprobados, para facilitar y generar el auto-desarrollo de los colaboradores. Adicionalmente, el personal puede solicitar algún otro curso fuera del listado que sirva para su desarrollo profesional. Con ello, **Axerta** busca desarrollar recursos humanos felices y altamente calificados en términos de conocimiento, habilidades y actitudes, al dar control a cada persona sobre su desarrollo profesional, teniendo cada uno la oportunidad de decidir sobre su desarrollo dentro de la empresa.

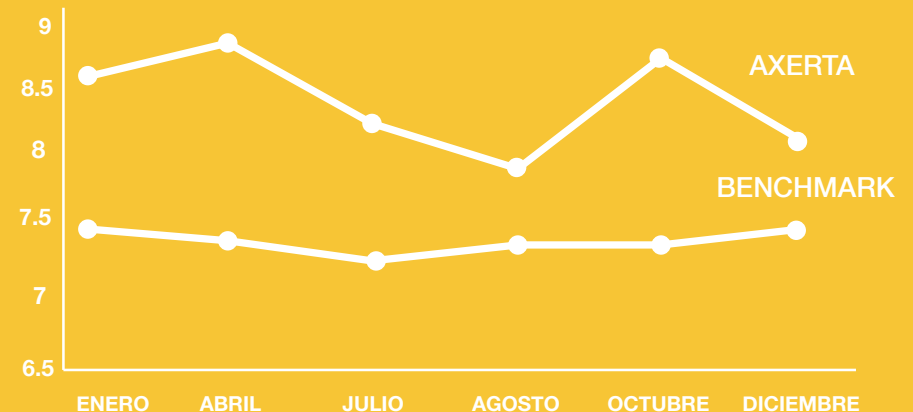
En 2013 integramos en la planeación estratégica, políticas contra trabajo infantil y adolescente, y contra trabajo forzoso, tal como señalan los principios 4 y 5, donde se establece que las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción, así como apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Al 2015 no se han presentado contrataciones de menores de edad, tal cual lo señala la Política de Reclutamiento y Selección, ni se han presentado denuncias relacionadas con hostigamiento laboral o coacción de ningún tipo.

Finalmente, hemos implementado programas y acciones enfocados a la calidad de vida del capital humano, tales como el Club de Libro, Semana de la salud, Festejo del día del niño, Cumpleaños, así como eventos que promueven tradiciones como Concurso de Calaveritas, Rosca de Reyes, Posadas, entre otros, de manera que la empresa pueda fomentar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Estas acciones nos han llevado a poder crear una Cultura de Felicidad dentro de la empresa. De manera mensual, llevamos un índice de felicidad a través de la plataforma de **TINYpulse**, de forma que podamos monitorear la eficiencia de las acciones implementadas.

### ÍNDICE DE FELICIDAD



En 2014 fuimos reconocidos por TINYpulse como una de las empresas más felices de nuestro giro.







## RECLUTAMIENTO

Desde 2012 contamos con procedimientos específicos de :

- **RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN.**
- **CONTRATACIÓN.**
- **AJUSTES SALARIALES**

Donde se señala que **se promoverá la igualdad de condiciones y la no discriminación**, garantizando la capacidad de incorporar, motivar y retener el mejor talento y mantener los principios éticos y legales.

Por ello sólo se atenderá exclusivamente a **criterios de mérito, actitudes, habilidades y competencias**, así como de la alineación de sus valores con los de la organización. Todo esto según lo establecido en el **Principio 6 del Pacto mundial.**



## EVALUACIÓN

De igual manera, en 2013 se implementó el programa de **Evaluación 360°**. Este tiene como objetivo medir el rendimiento y potencial del capital humano, de forma objetiva y con varios puntos de vista; para que a partir de los resultados se puedan desarrollarse estrategias tanto personales como organizacionales, y aprovechar al máximo las habilidades del recurso humano.

Dentro de las competencias a evaluar, en 2014 se incluyeron **Ética y Conciencia Ambiental.**



## CAPACITACIÓN

En **Grupo Axerta** estamos convencidos de que la capacitación es una inversión que no sólo permitirá incrementar la eficiencia y competitividad de la empresa, sino que contribuye al desarrollo personal y profesional de quienes formamos parte de ella. Por ello, la formación es parte integral de la cultura organizacional. Cada colaborador, en todos los niveles, es consciente de la necesidad de mejorar continuamente sus conocimientos y aptitudes. Por consiguiente, es indispensable estar determinado a seguir aprendiendo.

Como parte de la **Política de Desarrollo de Habilidades**, la empresa ofrece la posibilidad de capacitación y educación a aquellos que deseen la auto superación y estén comprometidos con el desarrollo de sus aptitudes. Así pues, todo colaborador de **Grupo Axerta** deberá recibir mínimo un curso de capacitación al año.

Como empresa pretendemos lograr la felicidad plena en los grupos de interés, comenzado con el personal de la organización a través de la realización profesional, el balance empresa-familia y la comunidad organizacional. De esta forma podemos lograr hacer las cosas ordinarias en extraordinarias, superando las expectativas de nuestros clientes, desarrollando proveedores confiables y logrando un legado para los accionistas adicional a los beneficios económicos. Para ello, nos apoyamos en políticas y programas que se guían por los principios de Estándares laborales del Pacto Mundial.



# COMUNIDAD



En Axerta estamos convencidos de que nuestra responsabilidad no sólo se traduce en llegar a las personas con productos y servicios de calidad, sino en retribuir como empresa a la comunidad, apoyando su crecimiento y desarrollo sustentable.

# EMPRESA CON CAUSA SOCIAL

Gracias al gran interés de **Grupo Axerta** ante las causas sociales que buscan apoyar a la comunidad en un aspecto integral, desde hace varios años hemos trabajado con acciones en conjunto con dos instituciones que empatan con nuestros valores, cooperando para ayudar a la población en general, con especial énfasis en los sectores más vulnerables de la sociedad, así como en la lucha por la conservación del medio ambiente. Durante 2014 estuvimos trabajando principalmente con 2 instituciones: **Cruz Roja y Cómplices A.C.**



## CRUZ ROJA MEXICANA

Una de las instituciones con las cuales **Grupo Axerta** orgullosamente colabora, es una de las más importantes a nivel mundial: la Cruz Roja. Establecida en México desde 1909 por el Presidente Porfirio Díaz, la **Cruz Roja Mexicana** ha sido siempre el referente por excelencia de un organismo entregado a la responsabilidad, el altruismo y la cooperación internacional.

La **Cruz Roja Mexicana** es una institución de interés social sin fines de lucro, que presta auxilio y socorro a toda la población en situaciones de emergencia, alto riesgo y desastre, sin importar edad, sexo o nacionalidad, y que ha tenido una importante participación durante momentos clave en la historia de México, como **el terremoto del 25 de septiembre de 1985 y el paso del Huracán Katrina en 2005.**

Esta institución se rige bajo siete principios fundamentales que, a su vez, empatan con **los principios 1 y 2** sobre Derechos Humanos del Pacto Global.

## ESTOS PRINCIPIOS SON:

### HUMANIDAD

Presta auxilio, previene y alivia el sufrimiento sin discriminación, protege la vida y la salud, así como el respeto a la persona humana, favoreciendo la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos.

### IMPARCIALIDAD

No hace distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político.

### NEUTRALIDAD

Se abstiene de tomar partido durante hostilidades y conflictos políticos, raciales, religiosos e ideológicos.

### INDEPENDENCIA

Es independiente y se auxilia de los programas sociales y altruistas de los poderes públicos, pero conservando su autonomía para actuar de acuerdo a sus principios.

### VOLUNTARIADO

Es un movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado.

### UNIDAD

Sólo puede existir una Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja en cada país, debido a que debe ser accesible para todos y extender su acción humanitaria en todo el territorio.

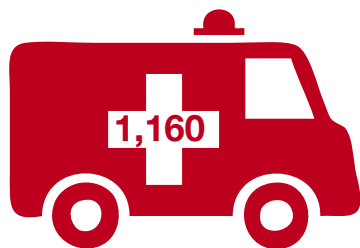
### UNIVERSALIDAD

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cuyo seno todas las Sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal.

Desde 2002, nuestro Presidente y Director General, el **Lic. Miguel Ángel Domínguez Morales**, ha fungido como Vicepresidente Nacional y Delegado Estatal en Jalisco de **Cruz Roja Mexicana**, enfocando sus esfuerzos para llevar a esta institución a ser un organismo sustentable que ofrezca cada vez más y mejores servicios de calidad a la población Jalisciense, buscando siempre nuevas formas de impulsar su crecimiento económico en miras de su desarrollo integral a través de campañas, colectas, patrocinios y alianzas empresariales.

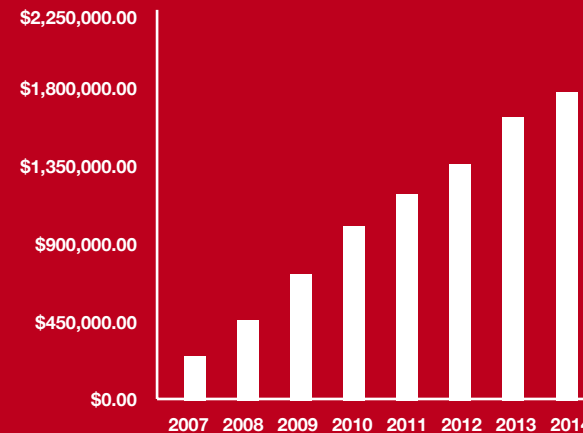
Esta búsqueda de sustentabilidad se ha dado a través de la generación de ingresos a partir de los servicios, movilización de recursos y cooperación de calidad a largo plazo, entre el sector público y privado. Un claro ejemplo de esta estrategia es el hecho de que a través de las alianzas establecidas durante 8 años consecutivos con diversas fundaciones se ha logrado:

**LA EXITOSA ADQUISICIÓN DE**



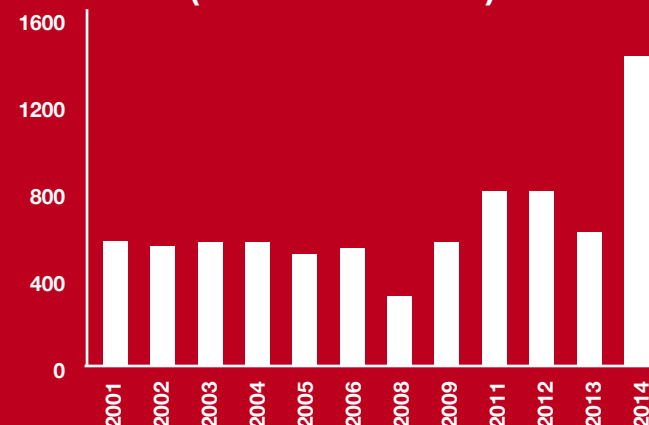
**AMBULANCIAS  
QUE YA SE ENCUENTRAN  
AL SERVICIO DE LA  
POBLACIÓN JALISCIENSE.**

**COLECTA EN PESOS**



Otra de las acciones concretas que se llevan a cabo con **Cruz Roja Mexicana** son las colectas, ya que en Jalisco, se ha aprovechado la oportunidad única de duplicar el importe de la misma a través de una alianza con la Fundación Carlos Slim y Telcel, así como con el apoyo de diversas instituciones públicas como la Comisión Federal de Electricidad y la Universidad de Guadalajara, fortaleciendo la economía de todas las delegaciones del Estado y dando paso a la mejora en equipos tecnológicos y prehospitales.

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
(MILES DE PESOS)**



En **Grupo Axerta**, el personal apoya de manera desinteresada a esta institución, brindándole servicios y asesoría administrativa, contable y financiera, así como ayuda en el diseño y elaboración de presentaciones, estrategias de comunicación y redes sociales. Asimismo, la empresa apoya con venta de boletas y patrocinios en las campañas realizadas para recaudación de fondos como Colecta Cruz Roja, Gala de la Rosa, Festival de Cine de Guadalajara, entre otras iniciativas. Finalmente, nuestras instalaciones siempre se encuentran a disposición para la realización de juntas u otros requerimientos de la institución.

# CÓMPLICES A.C.

Otra de las instituciones con las que **Grupo Axerta** ha cooperado desde 2013 es **Cómplices A.C.**, una asociación que coopera con niños, jóvenes y adultos que padecen cáncer, y cuya misión es:

- Brindar atención a través de información.
- Orientación.
- Acompañamiento.
- Apoyo emocional.
- Donaciones en especie de medicamentos.

A través de estas acciones, **Cómplices A.C.** brinda su apoyo al proporcionar a pacientes y familiares la información necesaria sobre las etapas de la enfermedad, apoyando así al equilibrio de su estado emocional, favoreciendo la comunicación abierta y honesta.

En 2013 y 2014, la colaboración de **Grupo Axerta** con **Cómplices, A.C.** ha sido a través de la campaña denominada **Recicla con Causa**, la cual se ha dado creando conciencia y fomentando la cultura de reciclaje, a través de una alianza empresarial de 18 empresas con la asociación.

## EMPRESAS PARTES DEL CONVENIO



Durante la implementación de esta campaña los miembros de Grupo Axerta, junto colaboradores, clientes, proveedores, amigos y familiares, nos dedicamos a la recolección de botellas (con sus tapas) elaboradas con plástico PET, las cuales fueron enviadas a un centro de reciclaje y cuyas ganancias fueron donadas en su totalidad **Cómplices, A.C.**

Las acciones concretas que se han llevado a cabo en la campaña, además de presentar una contribución 100% altruista a una causa social, también se apegan a los principios **7,8 y 9 del Pacto Mundial en referencia al Medio Ambiente.**

En México, los desechos de plástico PET representan uno de los más altos volúmenes de basura y esta iniciativa busca minimizar el impacto ambiental y generar conciencia entre aquellos que nos rodean, al mismo tiempo que colabora con una noble causa.

Con la cooperación en conjunto de **Grupo Axerta**, clientes, colaboradores, familiares y amigos, se recolectaron en total Para el 2015, estamos evaluando otras opciones de apoyo.



# MEDIO AMBIENTE

Como empresa entendemos que el desarrollo económico debe estar en armonía con la conservación y defensa del medio ambiente, pues reconocemos que cuidar el medio ambiente está directamente relacionado con ser una empresa exitosa.

# EMPRESA VERDE

A partir de nuestras raíces, valores, principios, misión y motivación, en 2013 establecimos 6 compromisos clave en la Política de sustentabilidad. Con ello pretendemos afianzar nuestra responsabilidad con los principios **7, 8 y 9** de Medio Ambiente del Pacto Mundial. Estos son:



Promover el desarrollo integral de las comunidades donde actuamos, y contribuir con el desarrollo sustentable de las regiones donde operamos.



Aplicar las mejores prácticas de conservación ambiental, minimizando y compensando el impacto de nuestras operaciones.



Reciclar los residuos (cables, las baterías, excedentes electrónicos, papeles, tintas, plástico, etc.) adecuadamente, respetando los procesos y normas vigentes en el país.



Fomentar el manejo eficiente del agua y la energía.



Promover programas de sensibilización y capacitación, buscando concientizar a cada miembro de la empresa, como agentes activos en la construcción de una cultura corporativa comprometida con la sustentabilidad y la optimización de recursos.



Promover y difundir los compromisos de la presente política entre trabajadores, proveedores, clientes y la comunidad general.

Ese mismo año se instauró la Comisión de Responsabilidad Social, la cual tiene la responsabilidad de identificar labores y estrategias para lograr un impacto positivo en nuestra comunidad y en el medio ambiente. Esto con el objetivo de articular acciones y dar respuesta a las necesidades y lineamientos con relación a la sustentabilidad y responsabilidad social como parte de la cultura empresarial.



# OFICINAS VERDES



## ENERGÍA

- Sustitución de lámparas de dicroicos por luz led, bajando consumo desde 50W a 5W.
- Eliminación el uso de lámparas incandescentes.
- Cambio de motor de sistema hidroneumático por uno de mayor eficiencia energética.
- Muros claros para mayor iluminación.
- Ventanas claras para que no haya obstrucción de iluminación natural.
- Instalación de sensores de movimiento en luces o apagadores de baños y exteriores, estos últimos también tienen sensor de iluminación.
- Sustitución de refrigerantes de aires acondicionados que contenían clorofluorocarbonos e hidroclofluorocarbonos por gases menos agresivos al medio ambiente como son los refrigerantes de la clasificación R. Tras dichas acciones se logró reducción de consumo de 7.66%, con respecto al año pasado.



## AGUA

- Instalación de 7 cisternas de 10 mil litros para captación de aguas pluviales, para utilizarlas en riego. Parte de ese riego es del camellón frontal a las oficinas el cual lo adoptamos como espacio verde de la empresa.
- Instalación de 2 digestores que ayudan a un tratamiento primario de aguas negras para después utilizarlas en riego de jardines exteriores.
- Los baños tienen dispositivo de bajo consumo y con sistema duo 3 y 6 litros.
- Suspensión de agua caliente en lavabos, dado que temperatura del agua caliente en Guadalajara no llega al punto de congelación.



## PAPEL

- Adquisición de impresoras láser con opción a impresión a doble cara.
- Colocación de bandeja de bandeja de papel reciclado, para fomentar la re-utilización del mismo.

Son nuestras decisiones las que impulsan el cambio y nos hacen ser parte de un movimiento a favor del consumo sustentable. En **Grupo Axerta** queremos hacer de la sustentabilidad algo real y no sólo una simple tendencia.

**SER GENEROSO CON EL MEDIO AMBIENTE TAMBIÉN ES SALUDABLE PARA LAS FINANZAS DE LA EMPRESA. ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE HACER MÁS "VERDE" NUESTRO ESPACIO LABORAL AYUDARÁ A MEJORAR LA IMAGEN Y RELACIÓN CON CLIENTES Y EMPLEADOS. AQUÍ COMPARTIMOS ALGUNAS SENCILLAS ESTRATEGIAS PARA HACER NUESTRAS OFICINAS MÁS AMIGABLES CON EL AMBIENTE.**



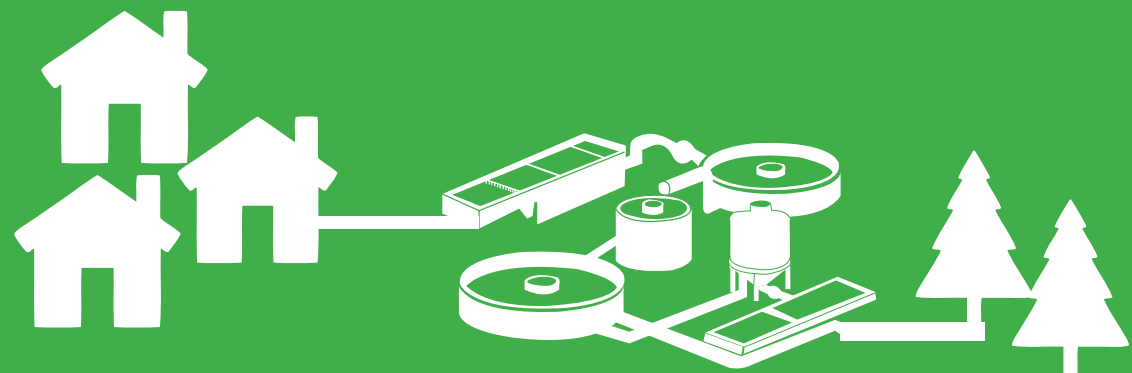
## RESCATANDO ESPACIOS

### PROYECTO SAN MATEO

Preocupados por la protección de áreas naturales, en 2012 se solicitó la concesión de una zona marítimo-terrestre en calidad de protección y ornato.

### BENEFICIOS

- 1.-Embellecimiento y mantenimiento de áreas naturales.
- 2.-Aprovechamiento sustentable de la ZFMT.
- 3.-Protección de especies animales. En este caso tortuga marina, tortuga de fango, sapo de fango, coralillo, lagartija espinosa, iguana, perico, entre otras.
- 4.-Protección de especies vegetales: guayacan azul, capiro, entre otras.



Para cumplir con dicho objetivo, **Grupo Axerta** ha hecho un esfuerzo conjunto entre gobierno y particulares, al incluir una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) que ayude a minimizar la contaminación en playas y océanos.

Las aguas residuales tratadas con la **PTAR** cumplen con la **NOM-001-SEMARNAT-1996**, que establece los límites máximos permisibles de contaminantes de descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales. Asimismo, mejorando la calidad del agua tratada a tipo C, puede ser descargadas en ríos, embalses naturales y artificiales, aguas costeras, suelos y humedales naturales, ya que son aptas para la protección de la vida acuática, el uso agrícola y el uso público urbano.

# ESTADO ACTUAL DE LA PTAR

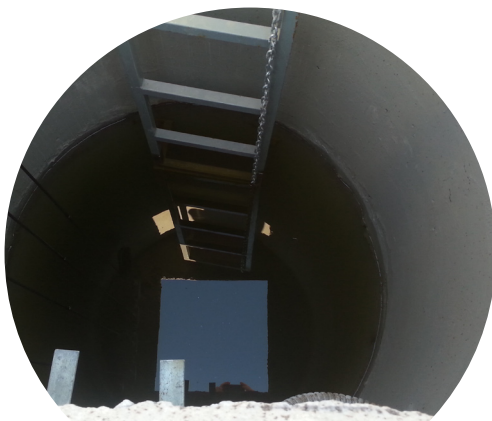
A fecha de diciembre 2014



**SUBESTACIÓN ELÉCTRICA  
Y CONTROLES**



**CELDA DE TRATAMIENTO  
DE AGUAS NEGRAS**



**INTERIOR DE CÁRCAMO  
DE BOMBEO**



**EXTERIOR DE CÁRCAMO  
DE BOMBEO**

La **PTAR** ayudará a limpiar 130 m<sup>3</sup> de agua al día, lo que significa 1,5 litros por segundo de aguas residuales. Con ello, se logrará limpiar una superficie de 812,500 m<sup>2</sup> de cauces y cuencas; beneficiando de manera importante al entorno y la sociedad.

# ADOPCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

En 2012 el Ayuntamiento de Guadalajara puso en marcha el Programa de Adopción de Espacios Públicos. Éste consiste en un modelo de corresponsabilidad que sigue los lineamientos de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, misma a la que pertenece la ciudad de Guadalajara. El programa tiene como objetivo establecer conciencia ciudadana, en las empresas locales que han aceptado de manera voluntaria hacerse responsables del cuidado y mantenimiento de sitios e infraestructura pública en la ciudad.

Durante la primera etapa, 27 empresas expresaron su disposición por participar en este programa, dando como resultado la adopción de 17 fuentes, 16 glorietas y 50 camellones. En **Grupo Axerta** nos sentimos contentos de ser una de las empresas fundadoras que impulsó el programa desde su concepción, haciendo de Guadalajara una mejor ciudad para los tapatíos.

**DURANTE 2012 Y 2014, LA EMPRESA HA SIDO RECONOCIDA POR SU LABOR EN DICHO PROGRAMA .**



# DESARROLLO SUSTENTABLE

El **certificado LEED** reúne un conjunto de estándares que permiten evaluar el grado de sostenibilidad de un inmueble. Las edificaciones con este certificado son cada vez más numerosas, sobre todo en Estados Unidos. El Consejo de Edificios Verdes (USGBC en sus siglas en inglés), creador del certificado en 1998, asegura que abarcan más de 14.000 proyectos en 30 de países de todo el mundo.

En México sólo existen aproximadamente 32 edificios certificados por el USGBC como LEED, por lo que en **Grupo Axerta** nos sentimos orgullosos de estar en proceso de sumarnos a esta certificación con el proyecto de nuestras nuevas oficinas corporativas, de la mano de **EA Arquitectura**.

## BENEFICIOS

Utilización de productos de proveedores locales, que genere un impacto económico a nivel local.

Reduce entre el **30%** y el **70%** el uso de energía, del **30%** al **50%** de agua, entre el **50%** y el **90%** del costo de los residuos, y el **35%** de las emisiones de **CO2**.

Se prioriza utilización de energías renovables como los paneles fotovoltaicos, sistemas como los sensores de movimiento para apagar las luces, y la reutilización y tratamiento de agua.

Uso de recursos y materiales sustentables y amigables con el medio ambiente, que ayuden a minimizar la huella de carbono.

**LEED** fomenta alternativas de transporte ecoamigables, evaluando que el inmueble se encuentre ubicado en un lugar con:

- 1.- Acceso a transporte urbano.
- 2.- "Todos los servicios" en distancia caminable.
- 3.- Espacio de estacionamiento para bicicletas y reducción de espacio para autos.



Los conocimientos adquiridos durante el proceso de certificación nos ayudarán a aplicar la filosofía de LEED en nuestros desarrollos, independientemente si son candidatos a buscar la certificación o no. Por otro lado, al no haber proveedores locales especializados en el tema, hemos capacitado a proveedores de forma que podamos cumplir con lo establecido por LEED.



# PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL



<b>PRINCIPIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>DERECHOS HUMANOS</b>		
<b>Principio 1</b>	Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.	<b>7,12,14</b>
<b>Principio 2</b>	Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.	<b>7,12</b>
<b>ESTÁNDARES LABORALES</b>		
<b>Principio 3</b>	Las Empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	<b>7,12,16,17</b>
<b>Principio 4</b>	Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	<b>7,12,16</b>
<b>Principio 5</b>	Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	<b>7,12,15,16</b>
<b>Principio 6</b>	Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.	<b>7,12,14-17</b>
<b>MEDIO AMBIENTE</b>		
<b>Principio 7</b>	Las Empresas deben mantener un enfoque preventivo que favorezca el Medio Ambiente.	<b>6-7,10,12,22,24-29</b>
<b>Principio 8</b>	Las Empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	<b>6-7,10,12,22,24-29</b>
<b>Principio 9</b>	Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el Medio Ambiente.	<b>6-7,10,12,22,24-29</b>
<b>ANTICORRUPCIÓN</b>		
<b>Principio 10</b>	Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.	<b>8,12</b>



[www.axerta.com](http://www.axerta.com)